

Registrado  
 Entrada N° 378 fecha .....  
 Salida N° ..... fecha .....  
 Archivo VIII-2

142

20-7-1946

ID000203

Amigo Inigo: Tome Ud. nota de nuestra nueva dirección. Es: "Villa de la Terrasse, 31, Avenue Carnot - Biarritz."

Como verá Ud. no hemos podido parar en el apartamento de la rue de la Fontaine. Era incómodo, desagradable, exiguo y caro. ahora hemos dado en una hermosa casa, espaciosa, confortable, con un jardín y en pleno centro. Tal y cual la deseábamos, salvo el precio ¡ay! aún bastante más caro. ¿Qué me cuenta Ud.? El 18 de julio Klaus unió sin sobresalto para nadie. Lanzó la B.B.C. un comentario con algunas frases atrevidas para el folletino final. Ya le suporto

a Ud., enterado. Se trataba de una charla  
de un periodista cuyo nombre era algo  
asi como Brian Cornell. No se acuerda  
es, pero es cosa palpable que Londres y  
Washington no manifiestan predisposicion  
alguna favorable a tomar en cuenta  
la existencia del gobierno Republicano,  
al menos por ahora. ¿Luce perspectivas  
né Ud.? Existe la posibilidad, claro es, de  
que ocurra algo de aqui al 23 de setiembre.  
Y tambien, de que no ocurra, la Asamblea  
tome alguna medida. Espero darne una  
vuelta por Paris hacia fines de mes y ya  
tendremos ocasion de charlar sobre estos  
temas. Por aqui hay bastante pente. Toda  
ella de 1/2 pelo. Lo vino entregado a la  
juei cultura y el tiempo se me pasa  
sin sentirlo.

afecto a Binin y grande Ud. en  
buen abrazo

de  
Bernard Cornwell

R-547

VIII-4

143

Paris, 16 de Setiembre de 1946

Sr. Don Fernando de Careaga \*  
Villa de la Terrace  
31, Av. Carnot  
Biarritz

Amigo Careaga:

Adjunto me complazco en remitir a Vd. un ejemplar de la Memoria en que he resumido las actividades del Ministerio de Industria, Comercio y Navegación, durante el año que lleva constituido el Gobierno así como las grandes líneas de las preocupaciones que nacen de los problemas económicos planteados en estos momentos a la República.

Siento vivamente no poder acompañar a la Memoria el juego de los anejos, algunos de los cuales son muy interesantes, pero me ha sido imposible por falta de personal sacar copia de todos ellos.

Un abrazo,

Handwritten notes on graph paper, consisting of approximately 10 lines of text. The writing is in a cursive, somewhat illegible script, possibly representing a shorthand or a specific dialect. The notes are organized into several sections, each separated by a diagonal slash line. The text includes various symbols, numbers, and characters, such as '24000', '2/19', '1.5', '2.5', '3', '4', '5', '6', '7', '8', '9', '10', '11', '12', '13', '14', '15', '16', '17', '18', '19', '20', '21', '22', '23', '24', '25', '26', '27', '28', '29', '30', '31', '32', '33', '34', '35', '36', '37', '38', '39', '40', '41', '42', '43', '44', '45', '46', '47', '48', '49', '50', '51', '52', '53', '54', '55', '56', '57', '58', '59', '60', '61', '62', '63', '64', '65', '66', '67', '68', '69', '70', '71', '72', '73', '74', '75', '76', '77', '78', '79', '80', '81', '82', '83', '84', '85', '86', '87', '88', '89', '90', '91', '92', '93', '94', '95', '96', '97', '98', '99', '100'. The notes appear to be a list or a set of instructions, possibly related to a technical or scientific project. The handwriting is dense and fills most of the page.

político.

(2)

Y ahora, en vista de que se ha venido a los puntos de la pluma el Sr. Pinal, voy a echar una parrafada con Ud. a este respecto. ¿Recuerda Ud. aquellos duros juicios que estampé en cierto día sobre ciertos políticos republicanos? Pues me están pareciendo más atinados cada día que pasa. Y como fu singular fortuna, debida en parte al curioso criterio del Sr. Pinal sobre la pureza republicana, he conservado incólume mi preciosa independencia, ello me permite una apreciable libertad de expresión, la cual es una de las consignadas como fundamentales en la Carta del Atlántico. Claro es que yo estaba, y sigo estando, dispuesto a colaborar dentro de lo posible por el derrocamiento del franquismo y la restauración de la República. No me apredó nunca sin embargo, la idea de servir al político Pinal, y ya vió Ud. las historias que iba yo pretextando para no salir de Biarritz. Mis razones eran de orden tanto personal y privado como de enjundia constitucional y de derecho político. Nunca pensé, pues, que llegara a ser nombrado para ningún cargo, puesto que de haberse hecho la propuesta oficialmente, no hubiese venido

Villa la Terrasse  
31. Avenue Carnot  
Biarritz 16.9.1946

144

Mi querido Inigo,

Hace unos días vino por casa su hija Miren. No trajo una preciosa medalla para la pequeña Virginia, y he cogido la pluma para agradecerle el presente al padre en nombre de la ahijada.

Me dijo Miren que no era ya probable que Ud. viniera por esta comarca. Espero que no ha de ser así, y que tendremos ocasión de charlar antes de que el verano sea un recuerdo.

Acompañaba a Miren una chica, criada del tendakari. Me pareció simpática, y sumamente discreta en lo que habló.

¿Recibió Ud. el trabajo de Rodríguez Mata? Me dice que se lo envió a Ud. hace ya algún tiempo, pero que no ha venido todavía a verse de recibos.

Ya por fin, no es de él aquella preciosa ocurrencia sugiriendo para el Sr. Pinal la alcaldía de Madrid. Leí su memoria y nada profeso en favor de un nombramiento municipal para el citado

(3)  
otro remedio que condicionar mi aceptación de tal forma, que el nombramiento resultaría casi necesariamente imposible.

mi posición, y es, la misma que en marzo de 1939, época que presencié la extinción de la IIª República Española.

Escribí, por aquel entonces, una carta al Presidente Aguirre, dándole cuenta de la cesación de mis funciones como Encargado de Negocios en Copenhague. Y en la carta le decía como, a mi juicio, no quedaba ya en mi país más gobierno legal que el de Luskadi, por el representado y presidido.

Eso ocurría por aquella razón, y eso es lo que hoy en día sigue ocurriendo: el único gobierno con orígenes legítimos, con fundamento jurídico legal, es el de Luskadi.

Final, a la inversa de lo que Talleyrand proclamó, para Luis XVIII, en el Congreso de Viena, es el representante del principio de la ilegitimidad.

Que existan razones de táctica política para montar la ficción de la continuidad de la IIª República, es cosa en la que no entro ni salgo. Por todo ello, y si tomamos en consideración mi enfoque del asunto, es lógico y cosa tanto natural que el bueno de Don José no pueda aprobar mi nombramiento para cargo alguno dentro

(4)  
de su "political machinery". Lo comprendo ya que la razón, desde su perspectiva, es obvia. Pero que lo diga así al menos. Y esto viene a cuento por haberme yo enterado de que ha esgrimido como pretexto al hecho de que yo entré en la España de Franco y pronto de un pasaporte expedido por la Embajada franquista en París. (lo cual es totalmente falso)

¿Luce le parece a Vol.? Haciendo abstracción de la lunda mala fe que ello encierra, el pretexto me parece juvenil y del género tanto. Amigo y amigo amigo, entre la España de Franco y la República de Giral van hoy existiendo ya tantas cosas como las que no soportaba el Horacio de Hamlet.

Aunque lo más lamentable es que a fuerza de tanta insignificante vanidad agotándose cada vez más las posibilidades de solucionar inteligentemente el problema de nuestra triste patria.

Mu. Lluís alvarzo  
de  
Fernando Carrero

(2)

propósito de coger la pluma para escri-  
bir una larga carta al Presidente aquí  
me exponiéndole mis puntos de vista  
sobre la actual situación. Luego, he  
pensado que tal vez ello podría ser  
estimado como eficiencia impertinente  
y opté por no descolgar la pluma.

A Vd., como un padre, y dentro del in-  
terlo epistolar amistoso, si me atrevo  
a ganafatearle algunas reflexiones.

Me he leído el discurso de Franco en  
Burgos. Y me he afirmado en la idea  
de que ese hombre no se va más que  
a puntapiés. Es penoso, como es lógico,  
ver la ya exagerada y neciente virantez  
de las relaciones internacionales.

La cosa está planteada de tal forma  
que sólo cediendo Rusia al occidente  
o viceversa disminuiría la tensión.

Por desgracia no hay al menos indi-  
cio de que el entendimiento sea  
realizable. Ya había visto Vd. lo ocurri-  
do con el asunto Wallace y el honoroso  
restablecimiento de Truman. Después de esto  
el partido republicano tiene todas  
las probabilidades de volver al mes

Registrado	
Entrada N°	672 fecha
Sala N°	folia
Archivo	VIII-2

Villa la Terrasse  
31, Avenue Carnot  
Bianitz - 1-10-1946

145

Mi querido Inigo,  
Días pasados re-  
cibi su carta del 16 sept. a la que  
acompañaba su memoria de las activida-  
des desplegadas por su departamento en  
el año último.

La he leído con mucho interés y  
siento, también, no haber podido ver  
los anejos.

Todo esto está muy bien y es merece-  
do de encomio. Hay algo, empero, que  
extiende su sombra sobre ello, pudiendo  
ocasionar la aniquilación final de este  
y de otros múltiples y laudables empeños.

Me refiero, como es natural, a las perspec-  
tivas de una restauración republicana  
tal, según está planteada.  
¿Cómo ve Vd. el panorama?

Yo, la verdad, no veo que pueda  
estar peor. Tanto es así que tuve el

(3)  
que tiene una mayoría a la Cámara, lo cual implica, a su vez, el triunfo para ellos en las elecciones presidenciales de 1949. Y la consecuencia es clara: guerra antes de 1950.

Montgomery en América y Eisenhower en Europa representan la cristalización del discurso de Churchill en Fulton. Ahora presenciaremos, en los años venideros, el rastreo de su segundo discurso en Zürich. El bloque occidental existe ya virtualmente y a caso no tarde en cobrar actualidad. Separamente que el mismo obstáculo para su realización es hoy la quinta columna de Moscú en la política francesa. Pero ya lo pararán hallar medio de superarlo. ¿Y nosotros? Nosotros, con la fórmula final ni cohesionamos en ese bloque o grupo, ni vamos a ninguna parte, y el tiempo pasa, y cada vez es más corto.

Franco caerá, derribado por los anglosajones. A mi parecer no falta ya mucho para que eso suceda. Pero si en estos breves meses no se transforma radicalmente el foliismo final, la sucesión de Franco habrá de serla algún otro más analfabeto y políticamente apto.

Ya vd. que refirió la entrevista que tuvo con MacNeil. La actitud del foliismo laicista es bien clara. Y eso que es una enorme torpeza cultivar a los disidentes

(4)  
que se oponen a Stalin, como Zilliacus y Ungheria. Lo mismo ahora se intentase hacer el juego de Wallace, la P.A.C., o el testamento del senador Pepper en América. Todo esto malaventurado copeteo no sirven sino para retrasar el advenimiento de la ofensiva post-franquista.

El foliismo final está sirviendo de instrumento a los manejos de la D. I. Interna. No es sino un mero factor de propaganda. Sirve, entre otras cosas, para que Humberto Toledano y otros como él, sigan disfrutando de sus fricciones. Es utilizado como mero factor propagandístico. Y, en fin, que nos utilicen como pelota de fútbol que dan de puntapiés los rojos, los negros y todo los colores del espectro. (A nosotros y a los franquistas, claro está. ¡Pobre España!)

¿Por qué no se va el foliismo varco de ese tipo lastimoso? No sería difícil hallar plausible pretextos. Si nuestra divisa es "Luzkadi iher alles" ella debería determinar la pauta política a seguir en todo momento. No sé. Quizá esté yo equivocado, pero mi impresión es que el foliismo Republicano ~~de~~ entrado en una vía muerta por lo que la pasajera Luzkadi debería cambiar de tren si pretende llegar a destino. Escríbame y déme sus puntos de vista. Un buen abrazo

F. P. de

Registrado	
Entrada N°	582 fecha .....
Salida N°	..... fecha .....
Archivo	VIII-2

Villa de la Terrasse  
 31, Avenue Carnot  
 Biarritz . 10-10-1946

1146

Luis Orteya

Me tomo la li-

bertad de dirigirme a Vd. con el  
 fin de que venga a bien pro-  
 visionar la dirección de Juan  
 Echevarría, en Bruselas,

Confío en que se continúe en  
 Bélgica, he pensado que segu-  
 ramente Vd. conoce su paradero.

Por el amigo Íñigo supe de su  
 ida a Gair y de sus trabajos  
 en esa. Que todo sea para bien  
 y pronto encuentren solución a sus  
 problemas.

Y un mil gracias anticipa-  
 das. Yo sabe que

grande disjuncti unus  
parte de officio

animo, inferiori

(Bernardo Caracci)

Registrado  
Entrada N° ..... fecha .....  
Salida N° 743 fecha .....  
Archivo VIII-2

157

Paris, 17 de octubre de 1946

Sr. D. Fernando de Careaga  
Villa de la Terrasse  
31, Avenue Carnot  
BIARRITZ

Mi querido amigo y compañero:

Recibí su carta del 10 del corriente y me alegro mucho de tener noticias directas de Vd. Hemos hablado con frecuencia de Vd. con Irujo y con los compañeros que están aquí. Muchas cosas, y no todas divertidas, podría contarle a propósito de nuestros servicios y de como se han enfocado. Ya hablaremos, si como espero, se decide Vd. a pasar unos días en París.

La dirección de Echeverría es la siguiente: 31, rue d'Arlon en Bruselas, de donde no se ha movido desde hace ya muchos años. Yo hubiera querido traerle a este Ministerio porque, entre otras razones, es el único funcionario de su cuerpo que está actualmente en Europa, pero hasta ahora no ha sido posible, a pesar del buen deseo del Ministro, ni creo que las perspectivas inmediatas autoricen a esperar otra cosa por ahora.

Creo que está trabajando con Carner, pero no estoy seguro porque llevo ya mas de dos meses sin ir por Bruselas, e ignoro como se ha organizado aquel tinglado.

Reciba un abrazo de su affmo. amigo y compañero

Paris, 31 de octubre de 1946

Sr. D. Fernando Careaga  
Biarritz

Registrado

Entrada N° ..... fecha .....

Salida N° 842 fecha .....

Archivo VII-2

*Careaga*

Amigo Careaga:

Tengo pendientes de contestación dos cartas de Vd. la última del 1° de octubre.

El informe del Sr. Rodríguez Mata, del que Vd. me habla, es muy interesante y revela conocimiento sólido en las materias que trata.

Estaba Vd. de mal humor al escribirme las cartas. No le corresponde a Vd. el tono de las mismas. Se juega a lo que se puede. Desde que las cartas fueron escritas han sucedido bastantes cosas. Y yo espero que no ha de tardar demasiado tiempo en acontecer algunas otras. No se pierde pues todo el tiempo. Es verdad que los vascos llevamos al hombro la causa de la República. Pero no hay que olvidar que nosotros no obtendremos satisfacción mientras un régimen democrático y que sepa respetar la libertad y guardar el orden público, no adquiera permanencia en España. A lograrlo hay que ir, ofreciendo a su causa el apoyo que de nosotros depende. No desconozco las pequeñas miserias y gestos negativos con los que cada día se tropieza en ese camino. Comprendo que esos hechos al producirse hieren anhelos legítimos y posiciones honradas. Amigo Careaga, lo mismo que hay que saber esperar es preciso superarse. Probablemente haya modo de salir al paso y no pechar de aquella incidencia molesta.

No pierda Vd. la fé. Yo no le pido a Vd. la fé del carbonero, sino una fé racional. La carencia de fé es siempre sustituida en el alma por situaciones que rara vez conducen a nada constructivo. Yo sigo hom-

bre de fé. Espero mucho y lo espero a corto plazo.

aparentoso régimen fascio-afortilico.  
Nuestras metas son las mismas, las de vd, las  
de final, las de todo español que desee el  
decurso de su patria, pero los caminos que  
a ellas conducen son diversos, y aquí es  
donde la compañía se separa.

No tengo la menor intención, ni el mínimo  
deseo, de meterme en lo que suele denomi-  
narse política. Mas, por hábito de mi pro-  
fesión, sigo con interés el desenvolvimiento  
de las relaciones en el plano internacional  
y me formo, como es natural, juicios o saco  
conclusiones, siempre, claro es, sujetas a re-  
visión, según mis luces y la información  
de que dispongo.

Ms. cuentan con muchos más elemen-  
tos de juicio, referencias, contactos, etc, etc.

Saben lo que se hacen y conocen adonde  
van. No fue, pues, con propósito de censura re-  
dactada la epístola - o epistolares - de manos.

Le escribí a vd. como a un padre y amigo  
sin ánimo de molestarle y si, tan sólo, de  
exponerle lisa y claramente lo que pensa-  
ba yo de la marcha de los sucesos.

Ahora anda por aquí la gente con un  
optimismo desenfrenado. Hablan de un  
telegrama de final a Aguirre diciéndole  
que la situación es inmejorable, y que  
se yo muchas cosas más.

Registrado	Villa L'If	149
Entrada N°	fecha	
Salida N°	fecha	Boulevard du Maréchal Foch
Archivo		Biarritz, 3-11-1945

Mi querido amigo, ¿le ocurre a  
vd? No heuelto a echarle la vista encima  
a una línea suya desde hace una regular  
temporada. Y ahora empiezo yo otra vez la  
pétola un objeto de comunicarle nuestra  
nueva dirección. Hemos tenido una suerte  
grande en esta ocasión, pues dimos un una  
casa verdaderamente a nuestro gusto.  
Está todavía más cerca de la estación que  
la que veníamos anteriormente; como si  
ello quisiera implicar que el tren de la  
liberación de nuestra patria está ya casi  
entrando en agujas. Y también, cuando  
vd. venga por esos contornos, apenas si ten-  
drá que dar una docena de zancadas  
para venir a nuestra casa.

Pero volvámonos a su gran silencio.  
¿Es que ha tomado vd. tan a mal  
mi jar de cartas anteriores en las que  
expusiera mi claro concepto de la actuación  
del foliame final?

Yo no soy un político, amigo Manuel;  
tan sólo un simple ciudadano deseoso de  
ver a su país, y cuanto antes, libre del

Muchos existen, sin duda, para aliviar el co-  
razón, una vez más, a la esperanza. Todo  
parece enjujarse para derribar el monumen-  
to de falacia y miseria exigido por el fran-  
quismo en España. Pero no puede uno menos  
de considerar que la vista de nuestra causa  
ante la Asamblea es ya la carta final. Si  
la baza no fallara apenas si quedaría  
otro camino que el de la conspiración re-  
volucionaria. Esperemos, sin embargo, que  
el reyuelo gallico se venga al suelo  
en esta ocasión.

A mi juicio, aun aceptando la hipótesis  
más favorable, las perspectivas para una res-  
tauración inmediata de la República son  
nulas. Cuando más, iremos a un ple-  
bisito sobre el régimen, algo así como lo  
que ha pasado en Grecia. Y si ello re-  
sultare así; ¿qué es lo que había de  
político final? A mi modo de ver  
la retirada al digno aventurero de la  
legitimidad republicana, esto es, la  
abstención tipo E.A.M., no traerá iden-  
tífica consecuencia que a la desgracia-  
dos países. Pero no anticipemos los su-  
cesos y aguardemos firmemente las  
decisiones de Nueva York.

Le supongo a Ud. enterado del reportaje

de W. Attwood en el Herald Tribune.  
No he leído sino el primer artículo de  
los cinco que anuncia, y me ha parecido  
escrito con tanta imparcialidad como  
moderación. Con anterioridad había  
hecho unos reportajes sobre los refugiados  
republicanos en Toulouse y los vascos en  
Bayona.

En aquí me han contado una serie de  
historias acerca de una carta de R. Sanchez-  
Jueva a Franco, que ha sido origen de su  
dimisión virtual, no hecha pública por lo  
inesoportuno del momento.

Ere unas tantas cosas, que no se sabe  
qué creer.  
¿Cómo va esa salud? ¿Mirán?  
¿Se le ha parecido el robo de las joyas  
de la Wallis Simpson, de la Huntington  
y demás despojadas señoras? ¿No ha re-  
cuperado las suyas? Dele muchos re-  
cuerdos de parte de mi mujer, a la  
que amo lo mismo.

¿Un buen abrazo, le  
dijo por hoy su buen amigo  
F. Pennington

Paris, 15 de noviembre de 1946

150

Sr. Don Fernando Careaga  
Villa de la Terrasse  
31, Av. Carnot  
Biarritz

Registrado

Entrada N° ..... fecha .....

Salida N° 906 fecha .....

Archivo VIII-2 .....

*Careaga*

Amigo Careaga:

Dos letras para contestar la suya. Se cruzó con una mia, que supongo habrá Vd. recibido. Todo lo que Vd. me dice está ahora en el alero. Ya veremos lo que sale de allí. El lío que se ha armado es padre. Vamos bien. Ya veremos si conservamos el guión hasta el final. Por el momento tenemos motivos suficientes para estar confiados.

Muchos saludos a su mujer y un abrazo,

1103

VIII-2 Sep.

151

Paris, 9 de diciembre de 1946

Sr. D. Fernando de Careaga  
20 Avenue du Marechal Foch  
Biarritz

Amigo Careaga:

Recibí la suya del 18 del pasado. Han sucedido muchas cosas desde entonces. Seguimos teniendo enfrente los ingleses. Son malos enemigos. Con ellos, y haciendo el mismo juego, están los Norteamericanos. No nos vale haber sustituido Polonia y Rusia Blanca por Noruega, Francia y Países Iberoamericanos. Inglaterra sigue en su lugar sin que las protestas de las reuniones del Partido Laborista y Trade Unions le puedan conmover. Tampoco le mueven de esa posición las actitudes de los diputados de los Comunes, molestos con la política internacional inglesa. Habrá que ir a la violencia. Que le vamos a hacer. Después de agotados los medios que podía ofrecerte la solidaridad internacional y si en ello no encontramos lo que necesitamos, no nos quedará otra solución que ir a por agua turbia, en lugar de trasegar la limpia. Lo que no haremos, vive Dios! es quedarnos en casa. Eso no. Derribaremos a Franco e instalaremos allí la democracia republicana, al precio que sea. Y con la democracia republicana, resolveremos lo mejor que nos sea posible, nuestro problema nacional vasco. Es posible que la solución a nuestro problema constituya el mejor basamento para la democracia republicana puede ofrecer a la contemplación de la historia.

Salude a su mujer y un abrazo

Des del asi, el sistema es bueno. La parte.  
inmediata que Paris se forma a sea o a  
una cierta clase de intervencion en nuestro  
plato, pero estimo la informacion que  
ya por la camara francesa se habia pro-  
nunciado meses atras contra Franco.

De todas suertes estamos todos con el alma  
en vilo, pues de fallar esta carta, das  
con un marian un dilema solido en di-  
-frente. A este proposito pienso decirle  
a vd. que han llegado por aqui varios  
nombres, traídos de Paris, segun he ma-  
-do el folio final de la prensa, tanto  
de Nueva York como de Paris, para dar feso  
a los periodicos por Bernardo finer, un  
sin representacion comunista? afora  
yo me fingo por, todo se reduce a un  
bulo. Ya sabe vd. que si esto es un bulo  
en la mas sincera franqueza, solo me en-  
-foco por personas de estas cuestiones.

Pues bien, les que si es de admisible  
naufragio - al menos lo pienso! - lo que  
habia que hacer es precisamente todo  
lo contrario, es decir, instituir inmedia-  
-tamente un comité revolucionario  
utilizando toda la ayuda comunista  
posible, mas la coyuntura actual fran-  
-cesa, con la finalidad de denunciar el

870  
VIII-2 Sep. Villa d'Ifeniger  
20 Avenue du Marechal Foch  
Biarritz 18-74-1946

Mei querido Enjo: Recibi ayer su  
carta del 15, y no por ella que ha  
decidido vd. tomar nota de nuestra  
nueva direccion, adjunto sus jemi-  
-to, incluido un papel con las actas  
mencionadas con objeto de que  
-ga vd. a quien se lo al amigo  
-wola - si ello no le ocasiona mu-  
-cha molestia - a fin de que me  
-remitan en lo sucesivo, el libro  
-deya delidamente dirigido, Thanks.  
-si me puen vd. decir un eso de que en  
-dipera York se ha amado el his jache?  
-yo nada se, aparte de la informacion de prensa  
-radio al alcance de cada pais que, si me  
-lo que fose? de algun momento se  
-di anteaer por los delgados revolucionarios  
-o. Me mejo decir: ibero-americanos, andaban  
-continando un pensiones, en relacion a la  
-actividad de la parte al caso de  
-España. El finca por la tendencia fa-  
-vorable a la influencia casi general.

regimiento de Franco apelando para ello  
a todos los medios desde el tiramiento de  
la provincia de una nueva guerra  
civil. Y es doctrina que puede hacer  
su origen en Santa Tomas, el Padre  
Victoria o el Padre Mariana, ¿  
? No lo cree Ud. así? Y de donde esta  
de donde que en esa catástrofica hiso-  
-ria yo estaba dispuesto a jugar  
a las indias del Comité Revolucionario  
-nario incondicionalmente.

Esplendidos, sin embargo, por los a-  
-zules rayan por otros canales  
placidos.

Con todo, existen ciertas razones que son  
frente de gran desasosiego. Por ejemplo,  
al recibir los jugos soviéticos le conveniencia  
no hay duda, de que en la Asamblea  
no se resolviera nada frías entre  
Franco. Con ello la desorganización se afo-  
-deraria de los españoles, y no tardaría  
en surgir el clima de extremismo  
que finalmente Rusia necesita  
para poner en ejecución sus planes

con respecto a nosotros. Ya habré Ud. visto  
por mi anterior exposición del Comité Re-  
-volucionario, que a ciudadanos tan facin-  
-ricos y ferozmente crímenes de guerra  
le habrían enastado para sus terrenos,  
al de, la N.R.S.S. ¿no es verdad?  
¿Dició en reserva el destino? Solo Dios  
lo sabe, aunque en ocasiones, estremos  
condiciones, la posibilidad de un desen-  
-lace cataclísmico.

Si bien, tras la rotación del T.V.C. y  
la rebeldía de esas cuantas docenas de  
sus propios difutados, adoptara una posi-  
-ción más directa y decidida contra Fran-  
-co, nuestra esperanza cobrara más  
-uerza. Por otro lado, parece que la situa-  
-ción interna de la zona, desde el punto  
de vista económico, es por lo menos, que  
-insostenible. Esperemos, pues, que  
-dados estos en el aire y pronto caerán.

Muchas saludos de mi mujer  
para Mireia, y para Ud. y a ella  
-me los suyos, mas de ellos  
-han un buen algar  
-también a todos los que  
-están en el mundo. **Paraguay**

1202  
II-3 Pujico

152

Paris, 31 de diciembre de 1946

Excmo. Sr. Don Alfonso de Rosenzweig-Diaz  
20, Av. du Président Wilson  
Paris

Mi querido Embajador y amigo:

Voy a permitirme el enviar a Vd. una nota referente a Don Fernando de Careaga, mi amigo y paisano. Yo no sé a quién puedo pedir el certificado que en ella se solicita. Vd. es un buen amigo nuestro y será tan amable en someter al estudio de su secretario dicha nota, con el fin de que la pase a la oficina o funcionario a quien corresponda, para que se extienda el certificado, que permitiría al Sr. Careaga el hacer efectiva su cuenta de dólares a su paso por New York. De no contar con esta seguridad, del percibo de los dólares, el amigo Careaga no puede pensar en embarcar para New York ni para ninguna parte, porque los únicos fondos de que dispone son los depositados en la cuenta de dólares.

Le ruego a Vd. tenga la amabilidad de mandar estudiar el asunto con todo cariño.

Que el Nuevo Año colme a Vd. y a su familia de todo género de felicidades.

Un cordial abrazo,

1250  
II-2 c1

Fernando de Careaga

Don Fernando de Careaga, Diplomático republicano español, poseía una cuenta corriente abierta a su nombre en el National City Bank of New York, en Paris. En el momento de la invasión alemana, el Banco cerró y le aconsejó que trasladara sus dolares a una cuenta de divisas extranjeras en el Credit Lyonnais. El año pasado, al querer disponer de sus dolares, el Sr. Careaga se encontró con que la cuenta se hallaba bloqueada. Realizó las gestiones necesarias y consiguió desbloquearla. Luego pidió que los fondos se transfirieran de nuevo al National City Bank, esta vez en la Sucursal de New York, puesto que la Sucursal de Paris se hallaba en liquidación. Le contestaron que para ello era preciso el acuerdo previo del Banco Americano. Reanudó sus gestiones y recibió respuesta del National City Bank, anunciándole que se hallaban dispuestos a abrirle la cuenta en New York, siempre que el office des Changes, autorizara la operación. Careaga, se dirigió entonces, al Credit Lyonnais, donde le respondieron que debía justificar la operación. El Sr. Careaga, anunció al Credit Lyonnais que abrigaba el proyecto de trasladarse a México, para establecerse en la asociación con un primo suyo, y facilitó a la Dirección del Banco varias cartas acreditativas de su viaje.

L'Office des Changes, que tramitó la solicitud del Sr. Careaga, por mediación del Credit Lyonnais, ha respondido que solo podrá autorizar el traslado de los fondos a New York, mediante la justificación de la instalación definitiva en México del Sr. Careaga.

El Sr. Careaga me ha enviado una carta de su primo, propietario de la empresa "Rocar" S.A., y al mismo tiempo me ruega que acuda a la representación de México en Paris con el fin de obtener alguna carta o documento, en el que a los fines indicados, justifique que el Sr. Careaga, en efecto, trata de trasladarse a México definitivamente.

Se interesa pues, la expedición de un certificado acreditativo de que Don Fernando de Careaga ha justificado ante la autoridad mexicana, establecida en Paris, su propósito de trasladarse a México definitivamente. //

Paris, 31 de diciembre de 1946

*J. J. J. J.*

folleto sobre "nacionalizaciones" que me  
pareció un verdadero crimen. En él, m.  
re otras cosas, se revelaba como desaliado  
de mediterráneos, pánico de la Tovelha-  
nos y Costa, y su propuesta de nacionali-  
zación todo el "suelo", aponeándose  
de cierto párrafo de la Constitución del 31,  
era, pura y simplemente, un proyecto de  
desfajo, a todas luces inadmisibles.

Por lo que atañe a la solución de nuestro  
problema, ignoro con exactitud su jeri-  
samiento, aunque sospecho que favorece  
el acercamiento a realistas, eclesiásticos  
y gran burguesía con objeto de socavar  
los efectos de Franco. Puesto en contrario  
a los estatutos de autonomía, razón de  
más para no compartir sus puntos de vista.  
Y por último, estimo que su posición ac-  
tual no es la más apropiada. Debería des-  
cender a la arena y dar la cara, en lu-  
gar de dedicarse a escribir cartas  
y artículos de carácter negativo.

Dice Ud. que instituir a final y las  
instituciones republicanas por algún  
instrumento de mayor eficacia sería  
una propuesta como para estudiarla,  
y tal es mi enfoque del asunto, puesto  
que disolviéndolos para quedarnos sin nada  
no se le puede ocurrir a nadie.

998  
VIII-2

Villa L'Inf. 153  
20, Avenue Foch  
Ginebra 11.1.1947

Mi querido Trujillo,

Contesto a la suya

del 6. Ante todo mil gracias por sus  
gestiones cerca de los mejicanos para  
conseguir la transferencia de mis dólares  
a New York.

Rodriguez Mata se marchó a Tan-  
ger hace un mes. Su dirección es:

Esperanza Orellana

"Oficinas Agrarias"

Tanger

No voya Ud. a creer que me ha-  
ya convertido yo en "pietista".  
Muy lejos de ello. Pisto es un hombre  
de seguros instintos políticos y por  
muchos motivos digno de encomio.  
Pero, como cualquier quidam, tiene  
sus limitaciones. Sei, meses atrás, su

Bien se me alcanza que la razón  
bonda de estar el gobierno Vasco al lado  
de fiscal, no es otra que la de estimar  
ser esa la mejor vía para salvaguardar  
nuestro Estatuto. Pero se me hace difícil  
de creer que después de nuestra guerra  
más los siete años de atropellos franquistas  
feligres lo más mínimo las libertades  
de Cataluña y Euzkadi ante una even-  
tual consulta popular. Yo aceptaría  
la negociación con todas las fuerzas anti-  
Franco que existan a la hora presente  
dentro de España. Sería el camino más  
rápido para derrocar al tirano. Con todo,  
juzgo que hay que rechazar el pelisito  
sobre la forma de régimen. Este es un  
punto capital. El gobierno de transi-  
ción debería hacer un censo electoral  
completo y verdadero y proceder luego  
a la celebración de elecciones generales.  
Del resultado de éstas sabremos a que  
atendemos sobre la cuestión de régimen  
y por lo tanto el pelisito sobre. Pero el  
gobierno fiscal ha agotado ya su utilidad,  
y sería sorprendente que pudiera ajun-  
tarse ya más juntos. Habría que ir a su  
disolución y ver de sustituirlo por algún  
organismo de mayor flexibilidad y  
capacidad de maniobra.  
No cabe duda de que la negociación con

nuestro ex-enemigo sería laboriosa  
y cargada de dificultades. Esa fase ha de  
ser delicadísima y toda la atención será  
poca si no queremos dar paso en falso.  
Reindemo a Lisandro, en la historia de  
Atenas y allí donde no dejó la piel  
de León jugando la de rajosa. Lo  
fundamental es lograr: 1º la caída de  
Franco. 2º inclinarse a la opinión pública  
de nuestro lado durante el período pre-  
electoral. 3º ganar las elecciones y con  
ellas la parte del Poder Público, que  
cogeremos entonces con las dos manos.  
La primera etapa es la más ardua. Monar-  
quistas, dinjos, banqueros y demás fauna  
se mostrarán recelosos exigiendo toda  
clase de garantías para su seguridad.  
Y en esa, como en la subsiguiente etapa,  
es la rajosa, la Doña Marfusa del as-  
i feste, la que debe mostrar el hocico.  
Y no rige fatigando su atención, que  
el papel acaba.

Muchos recuerdos de mi mujer  
y Vd. reciba un fuerte abrazo  
de su buen amigo  
Bernardo Carriz

33  
VIII-2 Sep.

154

Paris, 6 de enero de 1947

Sr. Don Fernando de Careaga  
Biarritz

Amigo Careaga:

Recibi la suya del 18. No he podido plantear el problema de palabra al Sr. Embajador de México. Pero lo he planteado por escrito. En cuanto me lo eche a la cara le pediré que me ponga en relación con la persona que entienda y pueda expedir la certificación que a Vd. interesa. Añadi a la nota la carta de su primo.

Me gustaria saber si reside todavia en Biarritz el Sr. Rodríguez Mata, porque le escribí una carta que me ha sido devuelta, después de recorrer una porción de localidades de Africa.

No crea Vd. que el Gobierno Giral y las instituciones republicanas, constituyen un obstáculo -como dice Prieto- para la solución del problema peninsular. Si no hubiera existido el Gobierno Giral y las instituciones republicanas, tampoco se hubiera adoptado los acuerdos del consejo de seguridad y de la asamblea de las naciones unidas. El acuerdo de las naciones unidas constituye un principio de sanciones contra Franco. Por no haber aplicado las sanciones contra Italia, sekundió la Sociedad de Naciones, no verosimil que la UNO quiera repetir la misma experiencia. La gestión del Gobierno Giral ha servido para hacer solidario a la UNO de la lucha contra Franco. Con mucha dificultad

121

83  
VIII-5-1111

facultad que haya habido en vencer las posiciones inglesas y americana. Disolver el Gobierno Giral para sustituirlo, y las instituciones republicanas para sustituir las tambien por un instrumento mas eficiente, seria una propuesta como para estudiarla. Pero disolver el Gobierno y las instituciones republicanas, para quedarnos sin nada, me parece sencillamente estúpido. De todos modos ya veremos lo que pasa. Nosotros hemos de seguir adelante en la brecha. Y si no basta con los medios puestos en práctica hasta el momento, emplearemos otros mas expeditivos.

Un abrazo,

Sr. Don Fernando de Cerezo  
Barriz

Amigo Cerezo:

Recibí la carta del Sr. No he podido plantear el problema de plantear al Sr. Barrizador de México. Pero lo he plantado por escrito. En cuanto me lo sea a la carta le pediré que me ponga en relación con la persona que entienda y pueda explicar la certificación que a Vd. interesa. Añadi a la nota la carta de su primo.

Me gustaria saber si recibe todavía en Barriz el Sr. Rodriguez Mata, porque le escribi una carta que me ha sido devuelta, despues de recorrer una porcion de localidades de Barriz.

Me trae Vd. que el Gobierno Giral y las instituciones republicanas, como tienen un carácter como dice Prieto para la solución del problema peninsular. Si no hubiera existido el Gobierno Giral y las instituciones republicanas, tampoco se hubiera adoptado los acuerdos del consejo de seguridad y de la asamblea de las naciones unidas. El acuerdo de las naciones unidas constituye un principio de acciones contra el comunismo. Por no haber aplicado las acciones contra Italia, se unió la Sociedad de Naciones no voluntaria que la UNO quiere repetir la misma experiencia. La gestión del Gobierno Giral ha servido para hacer solidario a la UNO de la lucha contra Franco. Con mucha dificultad

Sr. Don Fernando de Cerezo  
San Juan de los Rios

Paris, 6 de enero de 1947

Entran en la fase más delicada  
y habrá que andar un poco  
para no dar paso a incidentes.  
Ligo leyendo para el foliario fi-  
nal ensayando en la hora presente  
un artículo para la negociación.  
Por otro lado, y examinando el asunto  
con entera objetividad, vemos que  
el folio fiscal ha sufrido una su-  
jición, que no ha podido ser más  
desairada ante la asamblea.  
Hasta naciones que tienen reco-  
nocido su foliario, como Turco-  
yania, han hablado de su deseo  
de unirse a un foliario popular  
y democrático en España, sin hacer  
mención del hecho de D. Qui, que  
estaría tal vez en la palestra, por  
lo que se decía.  
En fin, ya veremos como se perfila  
nuestro negocio. En el tema de Tardes  
en las cosas a las jactancias de los  
franquistas, en pleno chin-chin fabri-  
co a lo 1898, sucederá un  
buen sustitución de jactancias  
y abandono para llevar a cabo  
desafiadamente una salida.

Portugal  
Nata

945

Villa L'21 1955

VIII - Sep. 20, av. Fuch  
Dianitz 18.12.1946

Mi querido Turi, Le acuso recibo  
de la suya del 9 etc. Fui escrita  
sin duda bajo la impresión de intenciones  
poco gratas frente a su facción, dándole  
todo por perdido y hablando de recu-  
rir a la violencia. Era una tam-  
bien mi parecer en el caso de  
que manifestáramos en la asamblea  
de ver Mr. K. Por fortuna no ha  
ocurrido así y hay las cosas tomar  
un rumbo. Es posible que sea su-  
ficiente la tímida resolución apro-  
bada por la Naciones Unidas, para  
acelerar la caída de Franco, hecho  
que puede ya acontecer dentro de  
los próximos 6 meses.  
Ahora se multiplican las idas y  
venidas, los cabildos, intrigas  
y condescendencias de todo orden.

Y ahora cuando me presento a Ud. un facto no os de pronto que a Ud. le  
a Ud. un facto no os de pronto que a Ud. le  
en, constante, instruimelo.  
Se trata de lo siguiente: Yo tenia una  
cuenta corriente en dollars en el National  
City Bank of New York, en Paris (en  
la sucursal J. V. Vigneron & Co. alemanes; el  
Banco en el que me aconsejé para trasladar  
los dollars a una cuenta en di-  
-visas extranjeras en el Credit Lyonnais  
de Paris. El año pasado, al aprovechar  
me en un viaje a París para trabajar  
Realizó festividades y compré de de de  
Luego pedí que me le trabajar de  
nacional National City, esta vez en  
New York presto para la sucesión de  
Paris estaba en liquida ción. me me  
Y estaba en paralelo pe visaba la  
autorización de trabajar en París. Yo me  
a realizar festividades. me me me me  
National City para se hallaba dis presto  
a abrir la cuenta. New York  
siempre que el office des changes auto-  
-riza la transferencia. Trine a  
escribí al credit lyonnais. Me dis feren  
para de de de de de de de de de de  
Yo me tenia intención de trabajar  
a Méjico llamado por un primo mío.

de de la dirección de este, escribí al pro-  
-pio tiempo a mi primo para que me  
reclamara a México. Tan pronto como me  
dijo la carta de mi primo la pase al  
Credit Lyonnais para que apoyara así  
mi solicitud al office des changes. Y  
otra resulta por el tal oficio me  
ha rechazado mi petición diciendo que  
solo podrá examinarse ante justificación  
de mi instalación definitiva en Méjico.  
Yo me hice de de de de de de de de de  
frente de la Embajada o Consulado General  
de México en Paris, les pide expedir al  
-gun certificado acreditativo de que pienso  
ir a México, tal vez el office acceda a trans-  
-ferir mis fondos. Le incluyo la carta de mi  
primo, que tiene allí negocio establecido.  
Ud. me me me me me me me me me  
mediante los méjicanos ya por medio de los  
contactos de Ud. con el office des changes.  
Mis dollars no son muchos, de de de de  
-mente. claro es que no tengo el propósito  
de marcharme a Méjico. Lo que me persigo es  
poder negociar mis dollars a un tipo conve-  
-niente para el cambio mi negocio oficial  
de apoderación de verdad me resolveria Ud. este  
negocio, que como mis libras en libras si se  
empeladas por mis relaciones en la familia  
atravesan un período igualmente glacial.  
Yo me me me me me me me me me  
esto podrá en dollars. Mil gracias anti ci-  
-padas por esta mo le stia por la o ca sion  
y reciba Ud. con la saluda de afectuosos de  
mi esposa para Miriam y su aita cho, al  
mejor abrazo de Fernando Carretero.

Paris, 15 de enero de 1947

106 VIII-2

156

Sr. Don Fernando Careaga  
Biarritz

Amigo Careaga:

Incluyo a Vd. la carta original que he recibido de Don Edmundo González Roa, Cónsul General de México en Paris. Como observará Vd. en el segundo párrafo de la misma, parece que el problema puede resolverse satisfactoriamente. Es no obstante, preciso la presentación de su demanda de entrada en México, mínima condición que exige el Cónsul. Enviéme el documento, en el caso de que no prefiera Vd. venir personalmente a hacer la gestión en el Consulado.

He recibido la suya del 11 cte. Le agradezco la relación que me hace del Sr. Rodríguez Mata. Prieto es el hombre que siendo el depositario de los fondos de la República después de haber reconocido al Gobierno se ha negado a entregarlos, y para no resultar deudor, pide la muerte del Gobierno. Como Vd. ve el hecho es de lo más absurdo. Yo no estoy dispuesto a apoyar ninguna gestión que parta del supuesto de prescindir de lo que tenemos, para dar un salto en el vacío. Estoy dispuesto sí, a estudiar una solución en frente de otra, pero prescindir de una sin tener con quien suplirla, eso no lo haré de ninguna manera. Espero que no seré el único que piense de este modo.

Un abrazo,

No. 00086

Exp. 44-11/553.1

Es copia

Estados Unidos Mexicanos  
Consulado General

Asunto: Certificado a favor  
del Sr. Don Fernando Careaga

Paris, 9 de enero de 1947

86 VIII-2  
Careaga

Excmo. Sr. Don Manuel de Irujo  
Ministro de la República Española  
Paris

Muy distinguido señor y fino amigo:

((  
En relación con la copia del oficio núm. 36, de 4 del actual, que dirigí a Vd. nuestra Embajada en esta ciudad, me permito confirmar a Vd. que, en efecto, para extender el Certificado que desea el Sr. Fernando de Careaga, será menester que esta Oficina reciba de México la autorización de entrada en que conste la calidad migratoria del interesado o que al menos haya aquí constancia de las gestiones que el mismo hace.

Al inmediato recibo de dicho documento o a la presentación de su demanda de entrada en México, con todo gusto se expedirá el Certificado de referencia. ))

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vd. las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

El Cónsul General

Edmundo González Roa (Firmado)

87  
VIII - 2 ✓

157

Paris, 9 de enero de 1947

Sr. Don Fernando de Careaga  
Biarritz

Amigo Careaga:

Mi petición, relacionada con su certificado de partida para México, ha coincidido con la marcha del Embajador de México Sr. Rosenzweig. La Embajada ha quedado en manos de un Encargado de Negocios, al qual no conozco personalmente. Este, me escribe con fecha 4 cte. en los términos recogidos en la copia adjunta. Hoy mismo me he dirigido al Cónsul de México Don Edmundo González Roa, pidiéndole que despache el certificado del cuento. Con el Cónsul, no tengo tanta confianza de poder lograrlo, como tenía con el Embajador. Con el Embajador siempre me quedaba un recurso político, que al tratar con el Cónsul se convertirá en artículos, instrucciones y formularios. Ya veremos lo que pasa. Le tendré al corriente de lo que suceda.

Un abrazo,

Anejo.

EMBAJADA  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
EN  
FRANCIA

987  
II - México

00036

París, 4 de enero de 1947.

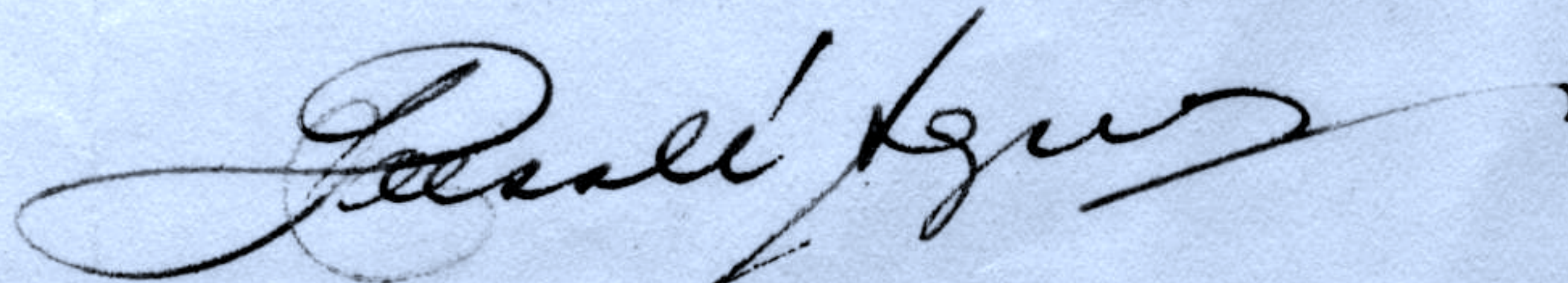
Excmo. Sr. Don Manuel de Irujo,  
Ministro de la República Española,  
Hotel Powers,  
52, rue François 1er.  
Paris.

Distinguido Señor:

(( En respuesta a su atenta carta del 31 de diciembre del año pasado me permito informar a usted que el señor don Alfonso de Rosenzweig Díaz salió rumbo a México el día 26 de diciembre. Por lo que toca a su solicitud para que se extienda un certificado al señor Careaga, en el que conste que se propone radicarse definitivamente en México, debo indicar a usted que es el Consulado General de México quien deberá extender dicho certificado. Será necesario que el señor Careaga se dirija al señor Cónsul de México y que presente toda la documentación necesaria - y en primer término su visa de entrada y calidad migratoria. Por todo lo expuesto me he permitido turnar su carta al C. Cónsul General de México. ))

Ruego a usted que acepte mis cordiales saludos y mis votos de prosperidad para usted y la causa del Pueblo Español.

El Encargado de Negocios a.i.



Jorge Daesslé Segura.

c.c.p. el Consulado General de México.

OP:og

88  
Nijia

Paris, 9 de enero de 1947

Sr. Don Edmundo González Roa  
Cónsul General de México en  
Paris

Mi querido amigo:

Don Jorge Daesslé Segura, encargado de negocios de la Embajada, en ausencia de Don Alfonso de Rosenzweig Diaz, me dice con fecha 4 del cte. ~~del~~ respecto a una petición que le hice en favor de Don Fernando Careaga, para que se ~~de~~ extienda una certificación acreditativa de su propósito de radicarse en México definitivamente, que es el propio Consulado quien ha de encargarse de la expedición de tal documento. Espero que el Sr. Encargado de negocios, pondrá a su disposición los documentos que le remiti al efecto, y en los cuales se detallan los particulares del asunto. Le agradeceré a Vd. mucho que estudie el tema con interés. En este caso del Sr. Careaga se trata de un gran amigo persona de toda confianza, diplomático republicano, y que merece mi mayor estima y apoyo.

Me permito encarecerle, tenga a bien decirme si será posible disponer de la certificación que intereso, y que le agradeceré mucho.

Un abrazo,